



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría
Salud

DIRECCION DE PLANEACION y SISTEMAS

ANALISIS PROGRAMACIÓN y EVALUACIÓN

GRUPO DE INFORMACION

Bogotá 16-03-2011



Programa de Capacitación y Asesoría en RIPS a Prestadores Independientes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

AGENDA CAPACITACIÓN DE RIPS PARA PRESTADORES INDEPENDIENTES

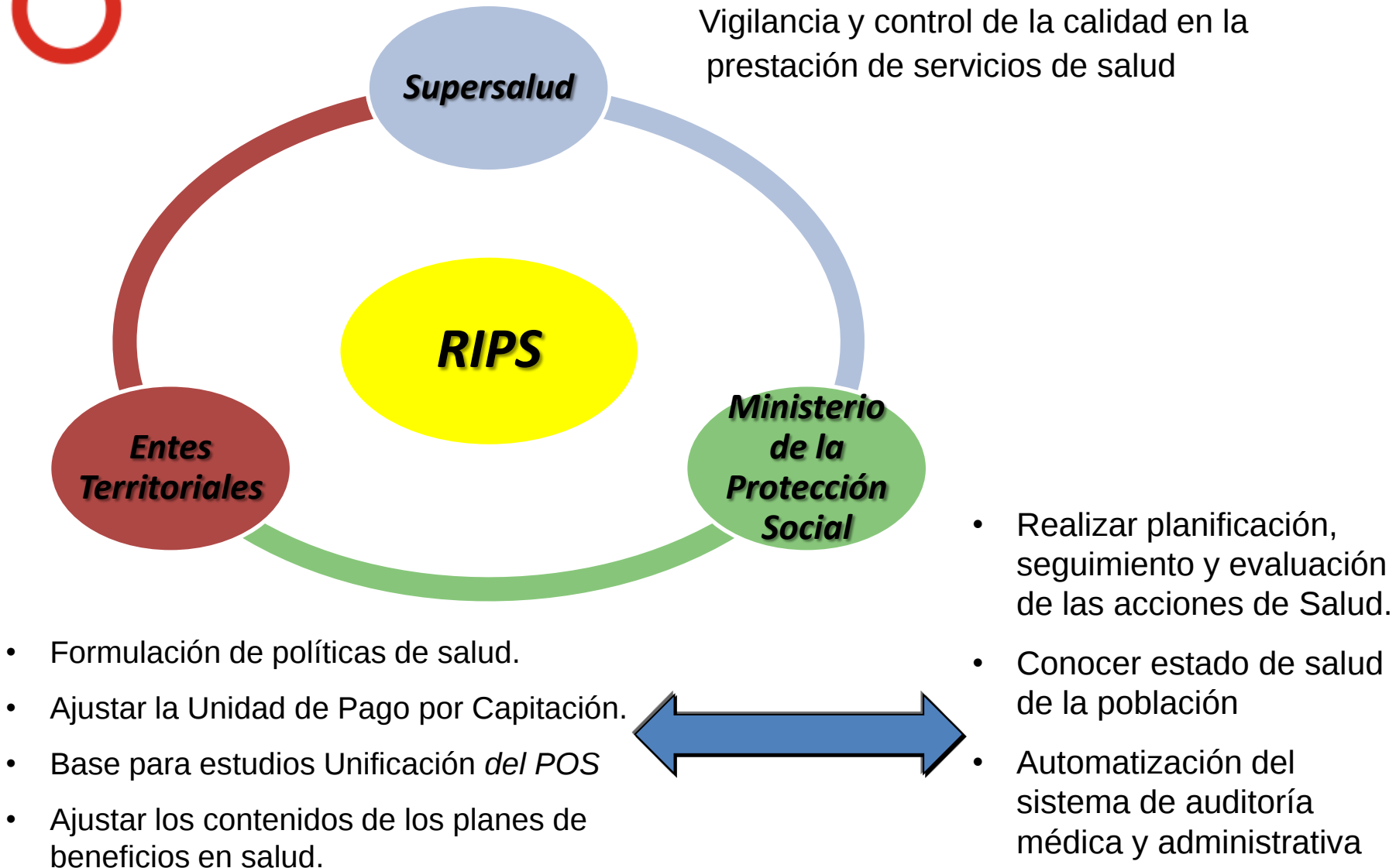
- Inscripciones
- Palabras de Bienvenida
- Objetivos y usos de los RIPS – 8 : 30 am
Dra. Marta Lucia Hincapié Molina – Grupo de información (10 minutos)
- Definiciones y Normatividad en RIPS. 8: 40 am - 8:50 am
Dra. Marta Lucia Hincapié Molina– Grupo de información (10 minutos)
- Avances proceso validación RIPS 8:50 – 9:00 am
Dra. Marta Lucia Hincapié Molina
- Aspectos Técnicos de RIPS 9:00 - 9:30 am
Ing. Orlando Romero
Descanso: 15 minutos
- Registro de RIPS – Ejercicios prácticos y validación 9 : 45 am - 12:20 am
Ingenieros: Diana Sosa -Orlando Romero
- Preguntas y varios : 10 minutos

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

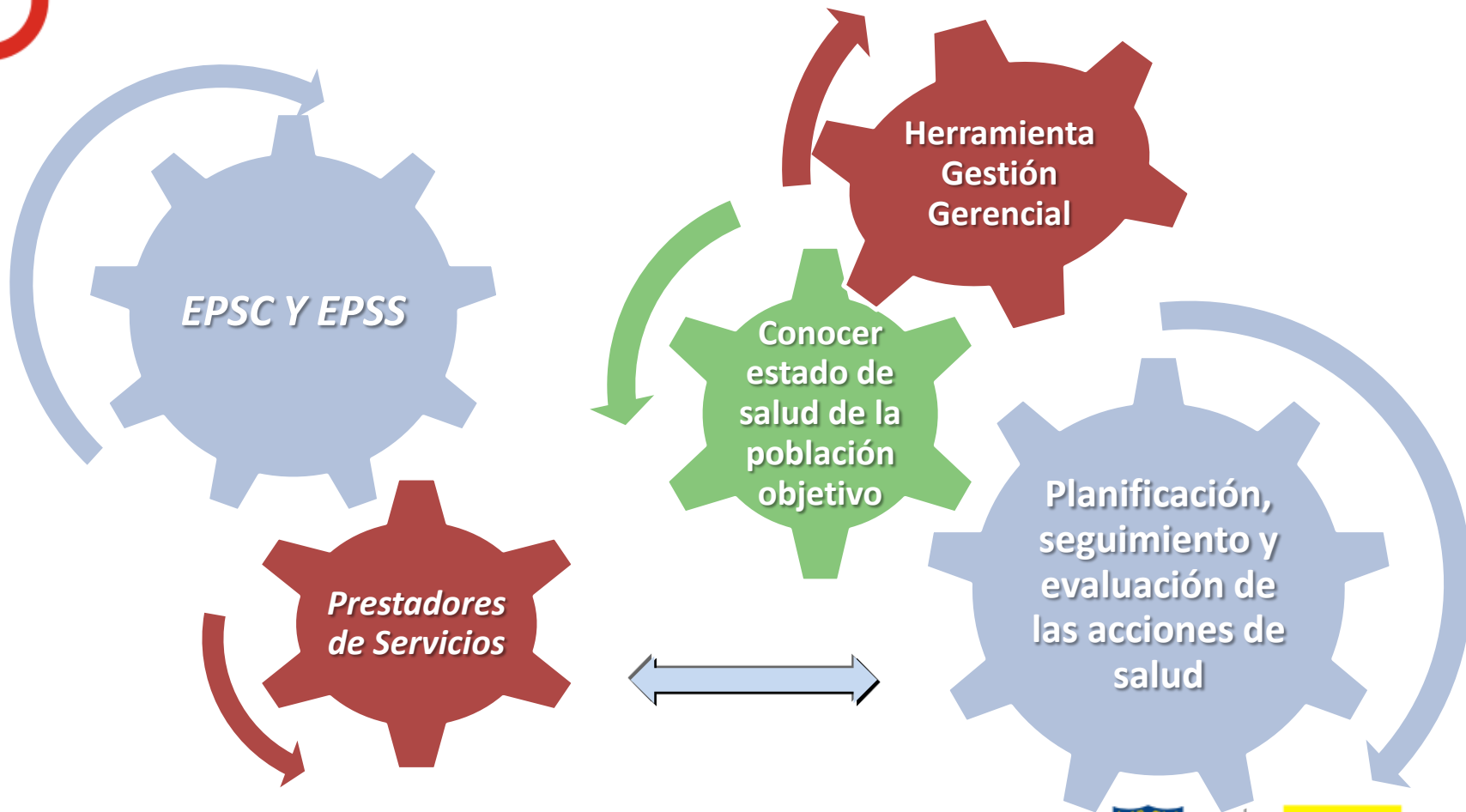
GRUPO DE INFORMACIÓN

- Martha Lucía Hincapié Molina – Médico
- Nirley Vargas – Bacterióloga Epidemióloga
- Mariela Avila – Médico Epidemióloga
- Guerly Alfonso López Palacio - Estadístico
- Francisco Bernal Quitian - Ingeniero
- Jaime Eduardo Falla Cardozo - Ingeniero
- José Orlando Romero Pérez - Ingeniero
- Sandra Victoria Arévalo Pachón - Ingeniera
- Diana Patricia Sosa - Ingeniera
- Yamile Perez - Ingeniera
- Luis Carlos Beltran – Ingeniero
- Azael Borja - Ingeniero
- Alejandro Garcia – Ingeniero

OBJETIVOS DEL RIPS



OBJETIVOS DEL RIPS



GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Obtener perfiles epidemiológicos

Frecuencia de usos de servicios

Costos de servicios

Demanda atendida

Seguimiento a contratos

Toma de decisiones

- Identificación necesidades de servicios
- Identificación necesidades de recursos
- Políticas en salud
- Seguimiento Gestión Institucional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

POR QUÉ EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN EN SALUD



Actividad relacionada al cuidado de la salud

- Los prestadores son responsables ante el SGSSS de construir el conocimiento sobre las características de su población objetivo, del perfil de salud y de las necesidades de oferta de salud.
- Responsabilidad ética y social.



DESARROLLO DE UN SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Factura Electrónica

LA CALIDAD DE LOS DATOS REPORTADOS EN EL RIPS BENEFICIA A TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.



TRABAJEMOS JUNTOS PARA LOGRARLO

QUÉ ES EL RIPS?

La Resolución 3374 de 2000 define: “Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS -: Es el conjunto de datos mínimos y Básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control y como soporte de la venta del servicio”

QUÉ ES EL RIPS?

Estos datos mínimos **identifican una a una las actividades de salud** que realizan las IPS o profesionales independientes de salud a las personas, constituyéndose así, en una de las **fuentes principales** del Sistema Integral de información del SGSSS.

EN QUÉ CONSISTE EL REGISTRO RIPS?

-  Define que tipos de datos componen el registro.
-  Define un campo para cada dato de cada registro
-  Se hace un registro por cada persona atendida.
-  Se hace un registro por cada atención que se preste al usuario.
-  Se normaliza el tipo de dato, los valores, las unidades, las longitudes, el orden y la forma de consignación informática.

NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

□ Ley 1438 de 19 enero 2011:

Art. 11º CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

La contratación incluirá la cobertura por grupo etareo, metas, resultados, indicadores de impacto y seguimiento que se verificarán con los RIPS

Art. 112º ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

La identidad de los usuarios y beneficiarios se verificará mediante procesamiento y consulta de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

☐ **Ley 1438 de 19 enero 2011:**

Art. 114º *OBLIGACIÓN DE REPORTAR.*

“... proveer la información solicitada de forma confiable, oportuna y clara dentro de los plazos que se establezcan...”

Art. 116º *SANCIONES POR LA NO PROVISIÓN DE INFORMACIÓN.*

Los obligados a reportar que no cumplan con el reporte oportuno, confiable, suficiente y con la calidad mínima aceptable de la información necesario para la operación de sistemas de monitoreo, de los sistemas de información del sector salud, o de las prestaciones de salud (RIPS) serán reportados ante las autoridades competentes para que impongan las sanciones a que hubiera lugar.

NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

❑ Ley 1438 de 19 enero 2011:

Art. 128º *PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO.*

“La Superintendencia Nacional de Salud aplicará las multas o la revocatoria de la licencia de funcionamiento...”

Art. 130º CONDUCTAS QUE VULNERAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EL DERECHO A LA SALUD

130.12 No reportar oportunamente la información que se solicite por parte del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud o por la Comisión de regulación en Salud o [quien haga de sus veces.](#)

NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

❑ Ley 1438 de 19 enero 2011:

130.13 Obstruir las investigaciones e incumplir las obligaciones de información.

Art. 139 DEBERES Y OBLIGACIONES

139.2 Suministrar oportuna y cabalmente la información que se les requiera para efectos del servicio.

139.9 Suministrar la información veraz que se le demande y mantener actualizada la información que se requiera dentro del sistema en asuntos administrativos y de salud.

Art. 116 SANCIONES POR LA NO PROVISIÓN DE INFORMACIÓN

Los obligados a reportar que no cumplan con el reporte oportuno....., podrá dar lugar a suspensión de giros revocatoria de certificación de habilitación.



NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

- ❑ **Resolución 3374 de 2000:** Reglamenta los datos básicos a reportar y define la estructura y [manejo](#) de los [RIPS](#) **Circular 25/01:** [Aclaraciones](#) a la resolución
- ❑ **Circular Externa 010 de 07 ABR 2010 SDS** : Responsabilidad en la presentación de los reportes RIPS (Resolución 3374/2000 artículo 9°- proceso informáticos en los prestadores de servicios de salud)
- ❑ **Acuerdo 003- y Acuerdo 008 CRES** : Actualización POS, clasificación Única de procedimientos CUPS y medicamentos
- ❑ **Resolución 1895/02:** [Adopta](#) para la codificación de morbilidad la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades [CIE-10](#).
- ❑ **Resolución 951/02:** Presentación [obligatoria](#) de RIPS
- ❑ **Decreto 3039 de 2007/ Plan Nacional de Salud Pública** : [Corresponde](#) a las instituciones prestadoras de servicios de salud: [Generación de la información](#) requerida por el sistema de información de salud.

NORMATIVIDAD EN INFORMACIÓN

CERTIFICACIÓN VALIDACIÓN DE RIPS

El Representante Legal de _____, con código de Habilitación N° _____, Según lo establecido en el artículo 9° de la Resolución 3374/2000, en lo relativo a los procesos informáticos en los prestadores de servicios de salud, certifico que los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS del periodo_____ han sido validados en la consistencia de los datos, los valores que asumen las variables y la referencia cruzada de las mismas.

Se expide con destino a la Secretaria de Salud de Bogotá.

Fecha:

Nombre y apellidos Representante Legal de la Institución prestadora de Servicios de Salud:

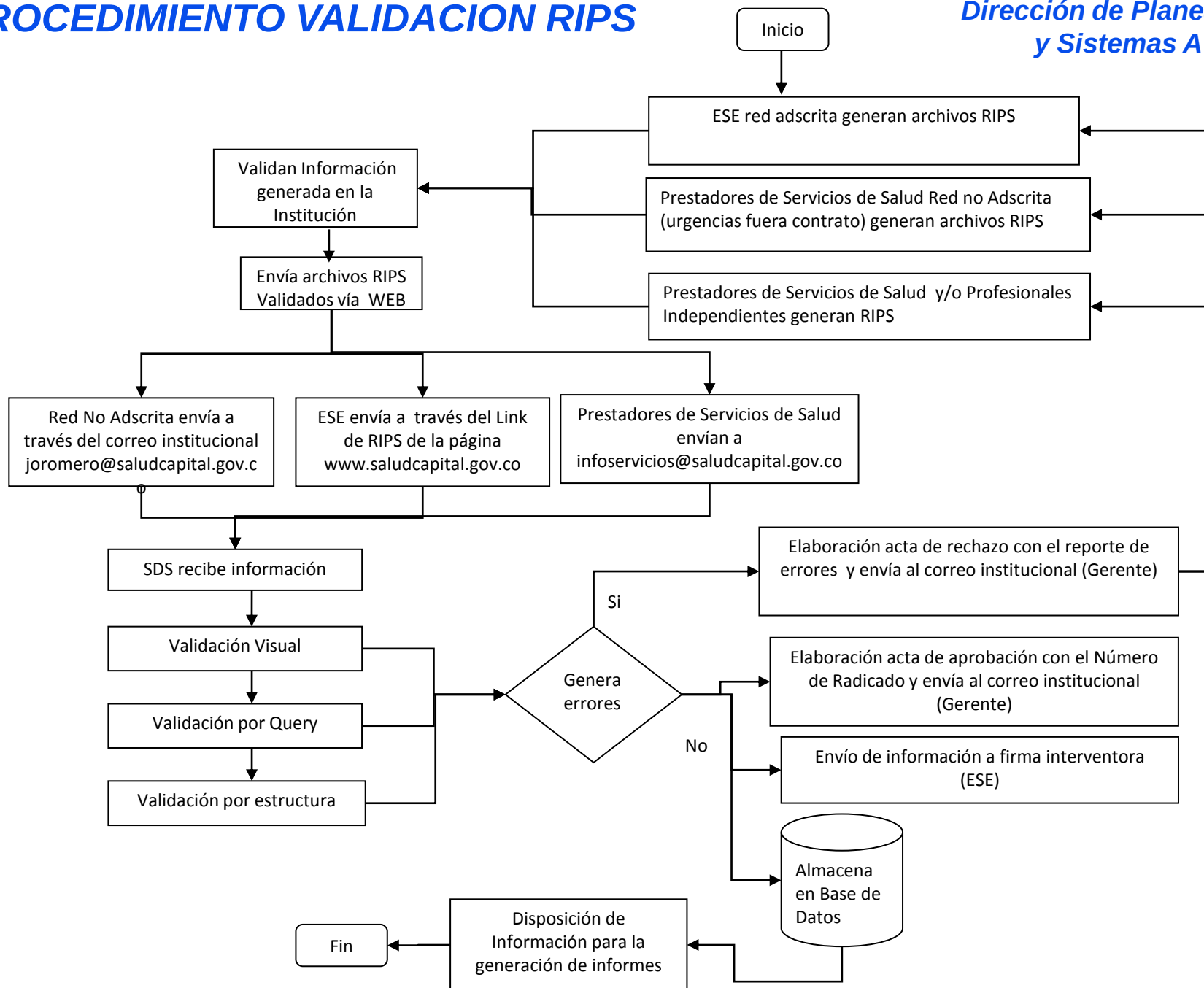
Tipo y Número de identificación:

QUIENES DEBEN REPORTAR LOS RIPS

- Los profesionales independientes
- Los prestadores institucionales (IPS).
- Los grupos de práctica profesional
- Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
- Organismos de Dirección, Vigilancia y Control

PROCEDIMIENTO VALIDACION RIPS

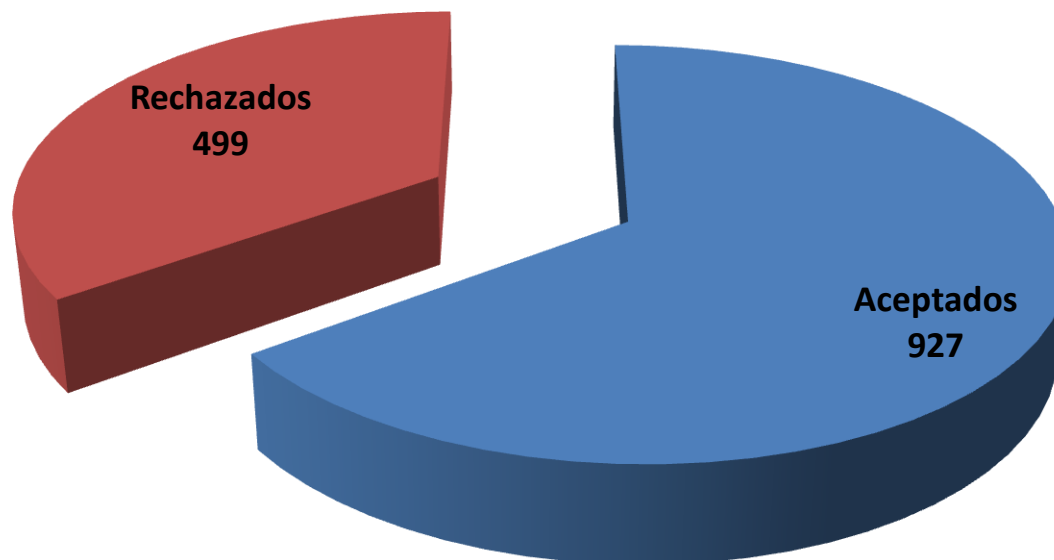
*Dirección de Planeación
y Sistemas A P y E*



Resultados validación RIPS

I Semestre – 2010

RIPS Reportados por Prestadores Independientes



	Número de prestadores validados		Total prestadores validados
	Aceptados	Rechazados	
	927	499	1426
Porcentaje %	65,0	35,0	100,0

Gestión de validación RIPS

I Semestre - 2010

Tabla 1. Total de prestadores aprobados y número de registros validados según archivo

Total de prestadores Validados Aprobados	Archivo								Total
	Número de registros Consulta	Número de registros Facturas	Número de registros Hospitalizaciones	Número de registros Medicamentos	registros Recien Nacidos	Número de registros Otros Servicios	Número de registros Procedimiento	Número de registros USUARIOS	
									Registros
927	170.502	329.107	28	3.260	1	4.500	254.834	196.780	959.012
Porcentaje %	17,8	34,3	0,0	0,3	0,0	0,5	26,6	20,5	100,0

Fuente: SDS. – Dirección de Planeación y Sistemas – Grupo de Información. RIPS de profesionales independientes – enero junio 2010

Tabla 2. Total de prestadores no aprobados y número de registros validados y no aprobados según archivo

Total de prestadores Validados No aprobados	ARCHIVO									Total
	Número de registros Consulta	Número de registros Facturas	Número de registros Urgencias	Número de registros Hospitaliza.	Número de registros Medicamen.	Número de registros R. Nacidos	Número de registros Otros Servicios	Número de registros Procedimiento	de registros Usuarios	
										Registros
499	267.206	574.146	2.612	907	9.251	11	29.687	511.690	316.833	1.712.343
Porcentaje %	15,6	33,5	0,2	0,1	0,5	0,0	1,7	29,9	18,5	100,0

Fuente: SDS. – Dirección de Planeación y Sistemas – Grupo de Información. RIPS de profesionales independientes – enero junio 2010

Total registros validados I semestre 2010 Prestadores independientes : 2'671.355

Tabla 6

Demanda general atenciones a particulares, Bogotá, D.C. 2009

Tipo de atención	Número atenciones	Número individuos	Concentración
Consultas	652.190	361.849	1,8
Hospitalizaciones	68	66	1,0
Procedimientos	967.138	385.916	2,5
Urgencias	17.030	14.550	1,2
Total general	1.636.426		

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Planeación y Sistemas. Base de datos Rips 2009, información reportada por los profesionales de la salud e IPS, como atenciones a particulares y validadas por la SDS.

Individuos únicos atendidos

623.312

No. Prestadores reportantes 1,625



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Tabla 7

Demanda general a particulares por tipo de atención, Bogotá, D.C. 2009

Tipo de atención	Profesional	Número atenciones	Número individuos	Concentración
Consultas	Medico general	244.993	152.602	1,6
	Odontólogo general	163.228	80.446	2,0
	Odontólogo especialista	85.560	39.356	2,2
	Medico especialista	80.241	53.610	1,5
	Óptómetra	54.504	52.641	1,0
	Otras terapias	17.792	11.097	1,6
	Psicólogo	8.786	3.716	2,4
	Fonoaudiología y foniatria	4.243	1.987	2,1
	Otras consultas	3.477	1.036	3,4
	Enfermera	2.635	2.434	1,1
	Nutricionista	2.562	742	3,5
	Terapista ocupacional	507	205	2,5
	Terapista Respiratoria	168	128	1,3
	Total	668.696		
Egresos		68	66	1,0
	Total	68		
Procedimientos	No quirúrgicos	618.746	263.184	2,4
	En dientes	299.605	130.860	2,3
	Quirúrgicos (excluye dientes)	43.936	33.649	1,3
	Otros procedimientos	4.851	1.787	2,7
	Total	967.138		
Urgencias		526	510	1,0
	Total	526		
Total		1.636.428		

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Planeación y Sistemas. Base de datos Rips 2009, información reportada por los profesionales de la salud e IPS, como atenciones a particulares y validadas por la SDS.

Tabla 8

Demanda general a particulares, consultas- 10 diagnósticos más frecuentes, Bogotá, D.C. 2009

Tipo de atención	Diagnóstico		Número atenciones	Número individuos	Concentración
Consultas	E669	Obesidad, no especificada	62.425	12.160	5,1
	K073	Anomalías de la posición del diente	53.701	26.045	2,1
	K021	Caries de la dentina	47.658	28.437	1,7
	H522	Astigmatismo	27.401	26.608	1,0
	K072	Anomalías de la relación entre los arcos dentarios	24.687	7.906	3,1
	Z000	Examen médico general	23.767	21.329	1,1
	K081	Pérdida de dientes debida a accidente, extracción o enfermedad periodontal local	15.623	8.082	1,9
	Z012	Examen odontológico	14.850	9.231	1,6
	H521	Miopia	14.504	14.015	1,0
	K074	Maloclusión de tipo no especificado	10.430	5.220	2,0
		Otros	357.146		
	Total		652.192		

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Planeación y Sistemas. Base de datos Rips 2008, información reportada por los profesionales de la salud e IPS, como atenciones a particulares y validadas por la SDS.

Tabla 9

Demanda general a particulares, urgencias- 10 diagnósticos más frecuentes, Bogotá, D.C. 2009

Tipo de atención	Diagnóstico		Número atenciones	Número individuos	Concentración
Urgencias	H522	Astigmatismo	3.402	3.380	1,0
	H521	Miopia	2.042	2.006	1,0
	H520	Hipermetropia	1.122	1.107	1,0
	Z012	Examen odontológico	1.088	1.028	1,1
	K021	Caries de la dentina	1.056	943	1,1
	H524	Presbicia	806	802	1,0
	K040	Pulpitis	745	711	1,0
	K028	Otras caries dentales	448	291	1,5
	Z011	Examen de oídos y de la audición	384	383	1,0
	E668	Otros tipos de obesidad	348	74	4,7
		Otros	5.589		
	Total		17.030	10.725	1,6

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Planeación y Sistemas. Base de datos Rips 2009, información reportada por los profesionales de la salud e IPS, como atenciones a particulares y validadas por la SDS.

Tabla 10

Demanda general a particulares, hospitalización- 10 diagnósticos más frecuentes, Bogotá, D.C. 2009

Tipo de atención	Diagnóstico		Número atenciones	Número individuos	Concentración
Hospitalizaciones	S009	Traumatismo superficial de la cabeza, parte no especificada	5	5	1,0
	K297	Gastritis, no especificada	3	3	1,0
	J180	Bronconeumonia, no especificada	3	3	1,0
	F160	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alucinogenos: intoxicacion aguda	2	2	1,0
	A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2	2	1,0
	S272	Hemoneumotorax traumatico	2	2	1,0
	C258	Lesion de sitios contiguos del pancreas	2	1	2,0
	N390	Infeccion de vias urinarias, sitio no especificado	2	2	1,0
	S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	1	1	1,0
	P612	Anemia de la prematuridad	1	1	1,0
		Otros	45		
	Total		68	67	56,0

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Planeación y Sistemas. Base de datos Rips 2008, información reportada por los profesionales de las salud e IPS, como atenciones a particulares y validadas por la SDS.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS

DATOS Y ESTRUCTURA DEL REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS

Tipos de archivos

CT CONTROL

US USUARIOS

AF TRANSACCION

AC CONSULTA

AP PROCEDIMIENTO

AU URGENCIAS

AH HOSPITALIZACION

AN RECIEN NACIDOS

AT OTROS SERVICIOS

AM MEDICAMENTOS

USUARIOS (US)

- ✓ Código Entidad administradora : **SDS001**
- ✓ Edad y unidad de medida de la edad (US).
- ✓ Tipo de Usuario (US): **4** = PARTICULAR

TRANSACCIÓN (AF)

- ✓ La longitud del código de la IPS debe ser de **12 dígitos** e igual en todos los archivos
- ✓ La fecha de inicio y la fecha de fin corresponde al semestre reportado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS CONSULTAS (AC)

- ✓ Código de Consulta (CUPS)
- ✓ Finalidades (acciones de P y P) Vs Diagnósticos (AC y AP).
- ✓ Causa Externa (AC, AU y AH)
- ✓ Diagnósticos
- ✓ Tipos de Dx Principal (AC)

PROCESO DE VALIDACIÓN: Consiste en [la verificación de los datos](#), los cuales deberán corresponder a la [estructura](#), [valores](#) de las variables y [características](#) definidas en la Resolución 3374 de 2000.

Algunos validadores NO cumplen con los requerimientos de la Resolución, por lo tanto el proceso no se hace correctamente y los archivos son rechazados.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS

CONSULTAS (AC) y PROCEDIMIENTOS (AP)

Coherencia entre finalidad , causa externa, diagnóstico principal y diagnóstico relacionado

FINALIDAD CONSULTA (OBJETIVO)

- 01 = Atención del paciente con enfermedad crónica
- **10 = No Aplica**
- 02 = Atención del recién nacido
- 03 = Atención en planificación familiar
- 04 = Detección de alteraciones de crecimiento y desarrollo del menor de diez años
- 05 = Detección de alteración del desarrollo joven
- 06 = Detección de alteraciones del embarazo
- 07 = Detección de alteraciones del adulto
- 08 = Detección de alteraciones de agudeza visual
- 09 = Detección de enfermedad profesional

CAUSA EXTERNA (QUE ORIGINA EL SERVICIO)

- 14 = Enfermedad de transmisión sexual
- **15 = OTRA**
- 13 = Enfermedad general
- 12 = Sospecha de maltrato emocional
- 11 = Sospecha de violencia sexual
- 10 = Sospecha de abuso sexual
- 09 = Sospecha de maltrato físico
- 08 = Lesión auto infligida
- 07 = Lesión por agresión
- 06 = Evento catastrófico
- 05 = Otro tipo de accidente
- 04 = Accidente ofídico
- 03 = Accidente rábico
- 02 = Accidente de tránsito
- 01 = Accidente de trabajo

ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS

PROCEDIMIENTOS (AP)

- ✓ Ámbito de realización del procedimiento
 - 1. Ambulatorio
 - 2. Hospitalario
 - 3. En urgencias
- ✓ Finalidad del Procedimiento
 - 1. Diagnóstico
 - 2. Terapéutico
 - 3. Protección específica
 - 4. Detecc. Enf. Gral
 - 5. Detecc. Enf. Prof.
- ✓ Forma de realización del acto quirúrgico

Si el procedimiento corresponde a un acto quirúrgico es necesario diligenciar las variables de Ámbito del procedimiento, finalidad del procedimiento, el diagnóstico principal y la forma de realización del acto quirúrgico.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL RIPS

CONSULTAS (AC)

Ejemplo 1:

Paciente que ingresa al servicio de urgencias por que se resbaló en el pavimento, presentando fuerte dolor en miembro inferior derecho con limitación de movilidad. EF y RX confirman fractura del cuello de fémur MID

Finalidad Consulta = 10 Diagnóstico Principal = S720(fractura cuello del fémur)

Causa Externa = 05 (Error 13)

Dx Relacionado= W184 (otras caídas en el mismo nivel- calles y carreteras)

Ejemplos de codificación

Casos Especiales

CODIGOS Z: Contacto con los servicios de salud, por causas diferentes a enfermedad o factores o circunstancias que influyen en el estado de salud

- **EXAMEN MEDICO GENERAL** (paciente sano adulto)
Finalidad de la consulta: Detección de alteraciones del adulto 07
(**ERROR finalidad 10**)
Causa externa: otra - 15 (**ERROR; Causa externa 13**)
Dx principal: Z000- Examen general

- **EMBARAZO CONFIRMADO:**
Finalidad de la consulta: 10 - No aplica
Otra opción : Detección de alteraciones del embarazo: 06
Causa externa: otra - 15 (**ERROR; Causa externa 13**)
Dx principal: Z321

Ejemplos de codificación Casos Especiales

➤ EXAMEN PREEMPLEO :

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: otra - 15 (ERROR; Causa externa 13)

Dx principal: Z021

➤ EXTENSION CERTIFICADO MEDICO

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: otra - 15 (ERROR; Causa externa 13)

Dx principal: Z027

➤ EXAMEN ODONTOLÓGICO

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: otra - 15 (ERROR; Causa externa 13)

Dx principal: Z012

Ejemplos de codificación Casos Especiales

CÓDIGOS R: *Síntomas y signos en primer contacto, afecciones mal definidas, diagnósticos provisionales.*

➤ **EPISTAXIS:**

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: 13(enfermedad general) - 07 (lesión por agresión)

Dx principal: R040

Tipo de diagnostico principal: 1 = Impresión diagnostica

Procedimiento:

*210100 CONTROL DE EPISTAXIS, POR TAPONAMIENTO NASAL
ANTERIOR O CAUTERIZACION DE MUCOSA NASAL SOD*

Ámbito de realización del procedimiento: 3 urgencias o (1 ambulatorio)

Ejemplos de codificación

Casos Especiales

➤ FRACTURA DE DIENTES

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: 07 (lesión por agresión) – 05 (otro tipo de accidente)

ERROR: 15 (Otra) - 13(enfermedad general)

Dx principal: S02.5

Tipo de diagnostico principal: Confirmado nuevo =2

Diagnostico relacionado: K07 Anomalías dento faciales, mal oclusión) K08- (trastornos de los dientes y estructuras de sostén) F45.8 (Bruxismo)

➤ STRESS

Finalidad de la consulta: No aplica 10

Causa externa: 12 (sospecha de maltrato emocional) , 14(enfermedad profesional) 13, (enfermedad general) **ERROR: 15 (Otra)**

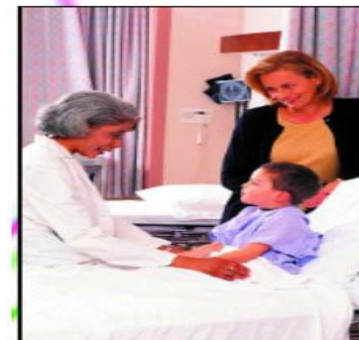
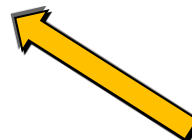
Dx principal: F43.0 reacción al stress - **Error: Z60.2 problemas relacionados con persona que vive sola**

Diagnostico relacionado: puede ser un Z , o el código relacionado con la manifestación

LA ATENCIÓN: QUIÉN LA REGISTRA? LOS PROFESIONALES DE LA SALUD



Documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

PROCESOS VS SISTEMA DE INFORMACIÓN



Archivos Planos RIPS

Archivo plano de usuarios (US)

CC,41493821,SDS001,3,ISAZA,SANCHEZ,OLGA,MARIA,60,1,F,11,015,U
CC,51598498,SDS001,3,ALVAREZ,PONCE,DORA,HELIDA,53,1,F,11,001,U
CC,79925724,SDS001,3,CHALA,RODRIGUEZ,WILSON,,28,1,M,11,012,U
TI,1000224006,SDS001,4,ROJAS,ARIAS,LUISA,FERNANDA,8,1,M,11,001,U
TI,1000390299,SDS001,4,DIAZ,GONZALEZ,BRAYAN,EDUARDO,10,1,M,11,001,U
TI,10005886,SDS001,4,SANCHEZ,OLAYA,ANDRES ,FELIPE ,10,1,M,11,001,U
TI,1000590520,SDS001,4,CARVAJAL,SANCHEZ,MARIA ,CAMILA, A8,1,F,11,001,U

Archivos Planos RIPS

Archivo plano de Consultas (AC)

377211,110010917802,CC,41493821,02/08/2010,,890402,10,13,R411,,,,1,32800.00,0.00,32800.00
377252,110010917802,CC,79925724,02/08/2010,,890402,10,13,K802,,,,1,32800.00,0.00,32800.00

Archivo plano de Procedimientos (AP)

377211,110010917802,CC,41493821,01/08/2010,,903859,3,1,,,,,20400.00
377211,110010917802,CC,41493821,01/08/2010,,903864,3,1,,,,,16800.00
377252,110010917802,CC,79925724,02/08/2010,,881306,3,1,,,,,66800.00
377978,110010917802,CC,51598498,08/08/2010,,903859,2,1,,,,,20400.00
377978,110010917802,CC,51598498,08/08/2010,,903864,2,1,,,,,16800.00
377978,110010917802,CC,51598498,08/08/2010,,902207,2,1,,,,,14200.00
377978,110010917802,CC,51598498,09/08/2010,,881234,2,1,,,,,354000.00

VERIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

- Verificar lineamientos en Diagnósticos Clínicos y Sintomáticos
- Diagnósticos de Causas externas
- Diagnósticos de Muerte



BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

Errores de Género Diligenciados como Masculinos y son Femeninos

Código Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Cantidad
903013	ESPERMOGRAMA CON BIOQUÍMICA	4693
904508	GONADOTROPINA CORIÓNICA, SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA, [BHCG] PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	3657
904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	1062
881402	ULTRASONOGRAFÍA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	452
881431	ULTRASONOGRAFÍA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL 6	284
903845	GLUCOSA, TEST O' SULLIVAN	234
699200	INSEMINACION ARTIFICIAL SOD	130
881401	ULTRASONOGRAFÍA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	72
898003	ESTUDIO DE COLORACIÓN BASICA EN CITOLOGIA POR ASPIRACION DE CUALQUIER TEJIDO U ORGANO (BACAF)	64
904503	ESTRADIOL	62
898001	ESTUDIO DE COLORACIÓN BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL TUMORAL Y/O FUNCIONAL	56
892901	TOMA NO QUIRURGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA ESTUDIO CITOLOGICO (CCV)	35
881432	ULTRASONOGRAFÍA OBSTETRICA TRANSVAGINAL	30
881403	ULTRASONOGRAFÍA PELVICA GINECOLOGICA: ESTUDIO INTEGRAL FOLICULAR CON ECO VAGINAL (TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS)	24
904510	PROGESTERONA	20
717300	DRENAJE DE COLECCION VULVOPERINEAL SOD	18

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

Errores de Género Diligenciados como Femeninos y son Masculinos

Código Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Cantidad
904601	TESTOSTERONA LIBRE	200
907201	ESPERMOGRAMA BÁSICO	164
637300	VASECTOMIA SOD	48
903831	FOSFATASA ACIDA, FRACCION PROSTATIC A	41
631011	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACION DE ARTERIA	38
881510	ULTRASONOGRAFÍA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	36
881502	ULTRASONOGRAFÍA DE PROSTATA TRANSRECTAL	17
877851	CISTOGRAFIA CON PROYECCIONES OBLICUAS	16
881511	ULTRASONOGRAFÍA TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	14
631010	VARICOCELECTOMIA CON LIGADURA ALTA DE VENA ESPERMATICA	10
882271	DUPLEX SCANNING [DOPPLER- ECOGRAFIA] DE VASOS DEL PENE	8
881501	ULTRASONOGRAFÍA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL	8
611102	BIOPSIA DE TUNICA VAGINALIS	7
586300	DILATACION DE URETRA POR SONDEO SOD	7
641200	ENDOSCOPIA DE URETRA PENEANA SOD	7
642100	FULGURACION O RESECCION DE LESION EN PENE SOD	4

REGISTRO DE LOS RIPS



BOGOTÁ
BICENTENARIO
2011-2016

- - Tipo y N° Identif
- - Nombres
- - Edad y Sexo
- - Barrio y Localidad

1. Datos de
Admisión del
paciente

- N° Fact. o Consec.
- Fecha Fact.
- periodo a reportar
- - Valor

2. Datos de
Transacción

RIPS

3. Datos de
procedimiento
s

- N° Fact. o Consec.
- Tipo y Nro. de Identificación
- Fecha Procedimiento
- Tipo Proced. CUPS
- - Valor

3. Datos de
consulta

- N° Fact. o Consec.
- - Tipo y N° Identif
- Fecha Consulta
- Tipo Consulta CUPS
- - Diagnóstico CIE-10
- - Tipo Diagnóstico
- - Valor

SOFTWARE APLICATIVO

Programa que mediante comandos permite la captura de datos a través de pantallazos y menús.

COMO MÍNIMO UN SOFTWARE APLICATIVO DEBE INCLUIR

- Todas las validaciones de estructura y referencia cruzada
- Tener incorporadas las tablas (CIE 10, CUPS, Municipios, EAPB)
- Que permita la búsqueda del código en cada tabla, digitando el nombre del dato y lo asigne automáticamente en la variable que corresponda.
- Que genere automáticamente “archivos planos” para cada tipo de pagador
- Que sea fácilmente actualizable por el usuario (tablas)

Con garantía de funcionamiento

INGRESO DE DATOS

1. El responsable de ingresar los datos al sistema automatizado debe verificar que el profesional registró toda la información de su competencia correctamente.
2. Si el profesional ingresa directamente los datos al Sistema, debe conocer muy bien la hoja de cálculo y /o el aplicativo.
3. Si se contrata a un digitador (persona natural o jurídica) :
 - Prestador debe verificar que conozcan ampliamente el manejo de los RIPS, que esté bien entrenado para ingresar los datos al sistema automatizado y generar los archivos planos en forma correcta.
 - Guardar las planillas originales y los archivos de resultado

**LA RESPONSABILIDAD ES DEL PRESTADOR
DEL SERVICIO**



Anexo Técnico de la Resolución 812

TABLA 11: GLOSARIO DE CAMPOS

<u>CÓDIGO DEL CAMPO</u>	<u>NOMBRE DEL CAMPO</u>	<u>LONGITUD MÁXIMA DEL CAMPO</u>	<u>VALORES PERMITIDOS</u>	<u>RÉGIMEN</u>
1	Tipo de Identificación del afiliado	2	MS Menor sin Identificación	C S E P
			RC Registro civil	C S E P
			TI Tarjeta de identidad	C S E P
			CC Cédula de ciudadanía	C S E P
			CE Cédula de extranjería expedida por el DAS	C S E P
			PA Pasaporte	C S E P
			AS Adulto sin identificación	C S E P
2	Número de Identificación del afiliado	16	MS 12	C S E P
			RC 11	C S E P
			TI 11	C S E P
			CC 10	C S E P
			CE 6	C S E P
			PA 16	C S E P
			AS 10	C S E P
3	Primer apellido del afiliado	20		C S E P
4	Segundo apellido del afiliado	30		C S E P
5	Primer nombre del afiliado	20		C S E P
6	Segundo nombre del afiliado	30		C S E P
7	Fecha de nacimiento del afiliado	10	Formato DD/MM/AAAA	C S E P
8	Sexo del afiliado	1	M Masculino	C S E P
			F Femenino	C S E P



BOGOTÁ

RIPS DE CONSULTA

VARIABLE CODIGO DE CONSULTA

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO
890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL
890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA
890203	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL
890204	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA
890205	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ENFERMERIA
890206	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA
890207	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA
890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
890209	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL
890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA +
890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA
890212	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA RESPIRATORIA
890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL
890214	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIAS ALTERNATIVAS
890215	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL +
890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA
890303	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ODONTOLOGIA GENERAL +
890304	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA
890305	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA +
890306	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR NUTRICION Y DIETETICA +
890307	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA +
890308	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA +
890309	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL
890310	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA
890311	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FISIOTERAPIA +
890312	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA +
890313	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL +
890314	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIAS ALTERNATIVAS +
890701	CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA GENERAL
890702	CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA ESPECIALIZADA
890703	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ODONTOLOGIA GENERAL
890704	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA

EJEMPLO - ODONTOLOGÍA

1 ° CASO:

El día 28 de Febrero de 2011 asiste a consulta odontológica por primera vez, la señora Carolina Torres de 32 años, identificada con la cedula número 52'475.913, debido a que presenta dolor intenso “ en los dientes “ al tomar líquidos fríos; actualmente vive en el barrio Ricaurte (Mártires).

El odontólogo realiza examen oral y diagnostica: que en el primer molar superior derecho presenta amalgama desadaptada oclusomesodistal y vestibular e identifica los siguientes diagnósticos.

Dx principal : K040 PULPITIS

DX relacionados : K020 CARIES LIMITADA AL ESMALTE y K050 GINGIVITIS AGUDA.

Bien Diligenciado	Mal Diligenciado
Finalidad de la consulta: 10 Código de la consulta: 890203 Causa externa: 13 Tipo de DX principal: 2	Finalidad de la consulta: 07 Código dela consulta: 890201 Causa externa: 05 Tipo de DX principal: 3

Realiza un procedimiento de urgencia con anestesia local

- Registra los procedimientos:
 - ✓ 048100 Inyección de Anestesia dentro de nervio craneal con fines analgésicos.
 - ✓ 232200 Obturación Temporal por diente SOD.
 - ✓ 237301 Terapia de conducto radicular en diente unir radicular \$60.000
 - ✓ En el siguiente mes le realiza los siguientes procedimientos:
 - El 04/03/2011, 232102 Obturación dental con resina de fotocurado
 - El 10/03/2011, 242201 Curetaje a campo abierto
 - El 10/03/2011, 242202 Cirugía a colgajo con resección radicular

COMO REGISTRA

US: Para los controles no registra los datos del usuario

AP: Registra códigos CUPS procedimientos y valor por procedimiento

AF: Registra el valor consolidado de la factura.

REGISTRO EN EL ARCHIVO DE USUARIOS

- TIPO IDENTIFICACION DEL USUARIO (CC, CE, TI, RC, PA)
- TIPO DE USUARIO (4=Particular)
- VALOR DE LA EDAD y UNIDAD DE MEDIDA DE LA EDAD (1= Años, 2=Meses, 3=Días)

EJEMPLO:

EDAD	UNIDAD DE MEDIDA
45 (años)	1
17 (días)	3
09(meses)	2

- VALOR DEL SEXO (F, M)
- CODIGO DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL(11= Bogotá)
- MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL (localidad)
- CODIGO DE LA ADMINISTRADORA (SDS001)
- ZONA DE RESIDENCIA (U, R)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
11	001(Usaquén)
25	754

REGISTRO EN EL ARCHIVO DE CONSULTAS

- EL CODIGO DE LA CONSULTA DEBE TENER RELACIÓN CON LA FINALIDAD CAUSA EXTERNA Y EL DIAGNOSTICO

EJEMPLO : 1- Consulta 1Vez MD general, por agresión objeto contundente en el codo MSD
2- Consulta de urgencias , MD general, por mordedura de perro

Mal Diligenciado

CODIGO	FINALIDAD	CAUSA	DIAGNOSTICO
890201 Cons. 1ª. Vez M. G	10 No Aplica	13 Enf. General	S50.0 Contusión del codo
890703 Cons. Urgenc M.G.	05 Detec. Joven	15 Otra	W544 Mordedura Perro

Bien Diligenciado

CODIGO	FINALIDAD	CAUSA	DIAGNOSTICO
890201 Cons. 1ª. Vez M. G	10 No Aplica	07 Lesión Agresión	S50.0 Contusión del codo
890703 Cons. Urgenc M.G.	10 No aplica	03 Acc Rábico	S31.0 herida región lumbosacra (nalgas)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

2. **REGISTRO EN EL ARCHIVO DE CONSULTAS**

- *EL DIAGNOSTICO DEBE CORRESPONDER CON LA EDAD Y EL GENERO*
- *FECHA DE LA ATENCIÓN DEBE ESTAR INCLUIDA EN EL PERIODO REPORTADO (SEMESTRE)*
- *LA IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO DEBE COINCIDIR CON EL REGISTRADO EN EL ARCHIVO DE USUARIO*
- *FORMATO DE LA FECHA DEBE SER : DD/MM/AAAA*



REGISTRO EN EL ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS

BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

**EL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO DEBE REGISTRARSE EN
CODIFICACIÓN CUPS**

CODIGO	DESCRIPCIÓN
Mal Diligenciado	
07142 (SOAT)	Drenaje Peritonitis generalizada
Bien Diligenciado	
471300 (CUPS)	Apendicetomía

- *EL PROCEDIMIENTO DEBE CORRESPONDER CON EL DIAGNÓSTICO ,
EDAD Y GÉNERO*
- *FECHA DEL PROCEDIMIENTO DEBE ESTAR INCLUIDO EN EL PERIODO
REPORTADO*
- *LA IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO DEBE COINCIDIR CON EL
REGISTRADO EN EL ARCHIVO DE USUARIO*
- *FORMATO DE LA FECHA DEBE SER : DD/MM/AAAA*

CLASE DE ERRORES ENCONTRADOS EN LA VALIDACION DE LOS RIPS

ESTRUCTURA	VARIABLE	TIPO DE ERROR	EJEMPLO
USUARIOS	TIPO DE IDENTIFICACION	La medida de la edad y la edad no corresponde con el tipo de documento	RC Edad= 65 TI Edad = 20
	NÚMERO DE IDENTIFICACION	El Número del documento tiene caracteres especiales	CC, 1.025.687 MS, 81560932-1
	PRIMER NOMBRE	El Primer Nombre del usuario es obligatorio su diligenciamiento (no debe estar Vacio)	Espacio en blanco intercambio de apellidos vr nombres
	SEXO	El sexo no corresponde con el primer nombre	Eduardo, F Patricia,M
	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACION	Usuarios sin relación con las demas estructuras de RIPS	CC,1032408388 VRS CC,1032403888
	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACION	Existen usuarios repetidos en el mismo archivo	CC,2583697, PEREZ,CARLOS,50 CC,2583697, PEREZ,CARLOS,51 CC,2583694, PEREZ,CARLOS,51

CLASE DE ERRORES ENCONTRADOS EN LA VALIDACION DE LOS RIPS

ESTRUCTURA	VARIABLE	TIPO DE ERROR	EJEMPLO
TRANSACCION	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACION	El tipo y número de identificación no corresponde al del prestador	RC 145239754
	NÚMERO DE FACTURA	El número de la factura sin relación con archivos de atenciones (debe aparecer en AC, AP, AU, AH, AM, AT ó AN)	00425 VRS 425 NO INICIAR CON 0 NI SER 0
	NÚMERO DE FACTURA	Número de factura duplicado. Debe aparecer un solo Número de factura por transacción con los valores de todas las atenciones	101,01/02/2011 101,02/02/2011
	CÓDIGO PRESTADOR	Código del Prestador no existe	110010125800 VRS 110010125801
	FECHA INICIO	Existen varios periodos iniciales de facturación en el mismo archivo (fecha inicial debe de ser iguales en todos los registros)	01/02/2011,01/02/2011,28/02/2011 01/02/2011,01/02/2011,01/02/2011
	FECHA FIN	Existen varios periodos finales de facturación en el mismo archivo (fecha final debe de ser iguales en todos los registros)	01/02/2011,01/02/2011,28/02/2011 01/02/2011,01/02/2011,01/02/2011
	COD. ENTIDAD ADMINISTRADORA	Entidad Administradora no existe (no relacionada en la tabla Administradoras)	EN BLANCO

CLASE DE ERRORES ENCONTRADOS EN LA VALIDACION DE LOS RIPS

ESTRUCTURA	VARIABLE	TIPO DE ERROR	EJEMPLO
CONSULTAS	NÚMERO FACTURA	El Número de la factura sin relación con el archivo de facturación o transacciones	00425 VRS 425 NO INICIAR CON 0 NI SER 0
	TIPO Y NÚMERO IDENTIFICACION	Usuario sin relación con el archivo de Usuarios (el tipo y Número del documento debe estar relacionado en Usuarios sin error de identificación)	CC, 10362547 VRS RC, 10362547 TI,940528-51597 VRS TI,94052851597
	FINALIDAD Y CAUSA EXTERNA	La causa externa no corresponde con la finalidad de la consulta [valores finalidad entre 1-9 causa externa debe ser 15]	08,13, H521(MIOPIA)
	FINALIDAD Y CAUSA EXTERNA	La causa externa no corresponde con la finalidad de la consulta [valores finalidad =10 causa externa debe estar entre 1-14]	10,15, F064(TRASTORNO DE ANSIEDAD)
	DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	El diagnóstico principal debe ser un diagnóstico clínico si la finalidad de la consultas =10	10,13, Z251 (NECESIDAD DE INMUNIZACION CONTRA LA INFLUENZA [GRIPE])
	DIAGNÓSTICO PRINCIPAL Y CAUSA EXTERNA	El diagnóstico Principal no corresponde con la Causa Externa	DX S025 (FRACTURA DE LOS DIENTES) CON CAUSA EXTERNA 13 ENFERMEDAD GENERAL
	CÓDIGO DE CONSULTA	El código del procedimiento y/o consulta no puede sobrepasar el tope de veces establecido en cups para el mismo paciente en la misma fecha	890203 (CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL)

CLASE DE ERRORES ENCONTRADOS EN LA VALIDACION DE LOS RIPS

ESTRUCTURA	VARIABLE	TIPO DE ERROR	EJEMPLO
PROCEDIMIENTOS	NÚMERO FACTURA	El Número de la factura sin relación con el archivo de facturación o transacciones	00425 VRS 425 NO INICIAR CON 0 NI SER 0
	TIPO Y NÚMERO IDENTIFICACION	Usuario sin relación con el archivo de Usuarios (el tipo y Número del documento debe estar relacionado en Usuarios sin error de identificación)	CC, 10362547 VRS RC, 10362547 TI,940528-51597 VRS TI,94052851597
	AMBITO PROCEDIMIENTO	El ambito del procedimiento sin relación con la tabla de ambitos	En blanco
	PERSONAL QUE ATIENDE	La persona que atiende se diligencia solo para procedimientos de parto	
	DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	Para los procedimientos no quirurgicos el diagnóstico debe estar en blanco	

RIPS PRESTADOR-PARTICULAR

SE REPORTA SEMESTRALMENTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO

infoservicios@saludcapital.gov.co

SE HABILITA DOS VECES AL AÑO

- ➡ Del 01 a 31 de enero, para el reporte del segundo periodo del año anterior.
- ➡ De 01 a 31 de julio, para el reporte del primer periodo del mismo año.

- Los archivos planos que envía el prestador son los previamente validados y generados por VALIDADOR de la Secretaría Distrital de Salud (el cual debe tener instalado en su equipo)
- Estos archivos se relacionan con el servicio habilitado
- Pueden ser: USUARIOS, FACTURACIÓN, CONSULTAS, y/o PROCEDIMIENTOS y el archivo de CONTROL

DESCARGAR VALIDADOR DE RIPS DE LA SDS

- Página WEB: www.saludcapital.gov.co
- Link: PLANEACIÓN Y SISTEMAS
- Link: Grupo de Información
- Link: RIPS
- Link: Descarga y pasos para instalación
- Link: Descarga Validador Rips
- Link: Validador RIPS versión 7.0 (zip, rar)

DESCARGAR VALIDADOR DE RIPS DE LA SDS

➤ PASOS PARA DESCARGAR VALIDADOR RIPS

Crear previamente una carpeta en el disco C:, ejemplo c:\validador\

Dar clic en la opción Bajar validador RIPS del menú superior derecho, aparece la ventana descarga de archivos

Dar clic en guardar este programa en disco

Aparece la ventana guardar como

Abrir la carpeta previamente creada, en este caso C:\validador\

Esperar a que termine la descarga , el sistema le dirá en cuanto tiempo lo realiza y la capacidad que necesita de disco duro para descargarlo.

INGRESO

<http://www.saludcapital.gov.co>



Bogotá.gov.co RSS Accesibilidad Preguntas Frecuentes Contáctenos

Secretaría de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

Buscar →

Inicio La Secretaría Políticas de Salud Estadísticas Trámites

Menú principal **Secretaría Distrital de Salud de Bogotá**

PLANEACIÓN Y SISTEMAS

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá
- Samuel Alcalde
- Secretaría General
- Registro Prestadores
- Contratación a la vista
- Guía de trámites y servicios
- Ministerio de la protección Social
- Dir. Distrital Servicio al Ciudadano

Campañas

- Vacunación
- Gratuidad en salud
- Virus Pandémico H1N1/09
- Que tu primer amor sea el amor propio
- Prevención cáncer de cuello uterino
- Prevención mortalidad materna
- La salud no es un favor, es un derecho
- El monóxido de carbono mata
- Espacios 100% libres de humo
- Llegaste a la Ciudad de los Derechos
- Accidentes Caseros

Más campañas

deInterés

- Cartillas
- UEL
- Comunicados de prensa

En un compromiso con la vida y con la responsabilidad de los peatones y los ciudadanos que transitan en la vía, la Secretaría Distrital de Salud inició una nueva estrategia pedagógica para garantizar que los conductores del servicio público de la...

SE INICIA LA VACUNACIÓN PARA ADULTO MAYOR EN

10/03/2011 03:10 p.m.

10/03/2011 03:05 p.m.

Intranet local | Modo protegido: c



Posicionamiento de la
Política de Salud Oral

[Descargue la guía de uso aquí](#)



Si eres creador o

Reunion de socializacion del convenio 565 MPS - OIM Nov. 26 2009

Documentos Planeación y Sistemas

Tipo	Nombre	
	Informe Contraloría balance social 2009	
	Plan de Salud del Distrito Capital 2008 - 2012	28/01/2011 08:43 a.m.
	Informe gestión administrativo y contractual distrito capital	11/03/2010 01:35 p.m.
	Certificación validación de RIPS	04/05/2010 04:11 p.m.
	Rendición de Cuentas 2009 Secretaría Distrital de Salud de Bogotá DC	11/03/2010 01:37 p.m.
	Ejecucion presupuestal	03/09/2009 08:52 a.m.

Grupo de Información

- Biblioteca
- Grupo de Información
Administra información de los RIPS y el programa Salud a su Casa.
- Comprobador de derechos
- Repositorio Area Analisis



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





BOGOTÁ

Buscar



Inicio

La Secretaría

Políticas de Salud

Estadísticas

Trámites

Menú principal

- Crue
- Financiera
- Salud Pública
- Administrativa
- Servicio al ciudadano
- Desarrollo de Servicios
- Jurídica y Contratación
- Planeación y Sistemas
- Aseguramiento en salud

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá
- Samuel Alcalde
- Secretaría General
- Registro Prestadores
- Contratación a la vista
- Guía de trámites y servicios
- Ministerio de la protección Social
- Dir. Distrital Servicio al Ciudadano
- La ciudad desde una silla de ruedas
- Superintendencia Nacional de Salud

Grupo de Información

El Grupo de Información de la Dirección de Planeación y Sistemas, es la instancia responsable de coordinar, administrar e integrar distintos escenarios del sistema de información de prestadores de Servicios de Salud del Distrito, basados en diferentes fuentes, por los datos e información que se genera en el Registro Individual de Prestadores.

Entre las diversas actividades de administración de la información del Sistema a nivel Distrital, brinda:

También brinda jornadas de actualización de Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10, Clasificación de Procedimientos Clínicos, técnica relacionada la instalación y actualización de la información por la Secretaría Distrital de Salud)

Grupo de Información. Dirección de Planeación y Sistemas. Secretaría Distrital de Salud. Carrera 32 Número 12-81 Bogotá. Edificio Centro Operativo. Tercer Piso. Teléfonos: 3649090 Extensiones: 9616- 9667

Contáctenos: infoservicios@saludcapital.gov.co - saludasuhogar@saludcapital.gov.co

Menú

- RIPS
- APS
- Banco de Datos
- Boletín Estadístico

RIPS

Correos de Contacto

infoservicios@saludcapital.gov.co -
saludasuhogar@saludcapital.gov.co

Calendario Hospitales

- Calendario de Red Adscrita
- Calendario Red no adscrita y urgencias

Calendario Red Adscrita, Red Complementaria y de urgencias

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INVITACIÓN CAPACITACIÓN RIPS**

La Dirección de Planeación y Sistemas de la Secretaría Distrital de Salud, Grupo de Información, invita a los Prestadores de Servicios de Salud a la capacitación en Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS, Resolución 3374 de 2000.

De acuerdo a la naturaleza jurídica se han organizado tres sesiones de

Única sesión (Profesionales)

Fecha: 16 de Marzo de 2011.

Lugar: Edif. Administrativo auditorio
Secretaría Distrital de Salud, Carrera 32 No. 12 - 81.
Hora: 7:30 AM a 1:00 PM.

Única sesión (ESE Adscritas a la SDS)

Fecha: 18 de Marzo de 2011.

Lugar: Laboratorio de Salud Pública tercer piso
Secretaría Distrital de Salud, Carrera 32 No. 12 - 81.
Hora: 7:30 AM a 1:00 PM.

Única sesión (Red complementaria y Urgencias)

Fecha: 22 de Marzo de 2011.

Lugar: Laboratorio de Salud Pública tercer piso
Secretaría Distrital de Salud, Carrera 32 No. 12 - 81.
Hora: 7:30 AM a 1:00 PM.

[Inscripción](#)

Encuesta satisfacción capacitación RIPS

Información adicional: svarevalo@saludcapital.gov.co,
joromero@saludcapital.gov.co,
dpsosa@saludcapital.gov.co

Teléfono. 3649090 Extensión 9667.

Menú**Validador de RIPS**

Descarga y pasos de instalación

Documentos

CIE10

CUPS

Normatividad

Descripción Proceso

Codificaciones

Validador RIPS



Novedades

Perfil

Correo

Fotos

Calendario

MSN

Compartir



Buscar



Compartir



Compartir



Sidewiki



Corrector ortográfico



Traducir



Autocompletar



Buscar



Inicio

La Secretaría

Políticas de Salud

Estadísticas

Trámites

Menú principal

Crue

Financiera

Salud Pública

Administrativa

Servicio al ciudadano

Desarrollo de Servicios

Jurídica y Contratación

Planeación y Sistemas

Aseguramiento en salud

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá
- Samuel Alcalde
- Secretaría General
- Registro Prestadores
- Contratación a la vista
- Guía de trámites y servicios
- Ministerio de la protección Social
- Dir. Distrital Servicio al Ciudadano

Validador de Rips

14/12/2007

SDS

- Circular Recepción Rips
- Descarga Validador Rips

PASOS PARA DESCARGAR VALIDADOR RIPS

Crear previamente una carpeta en el disco C:, ejemplo c:\validador\

Dar clic en la opción Bajar validador rips del menu superior derecho, aparece la ventana descarga de archivos

Dar clic en guardar este programa en disco

Aparece la ventana guardar como

Abrir la carpeta previamente creada, en este caso C:\validador\

Esperar a que termine la descarga el sistema le dirá en cuanto tiempo lo realiza y la capacidad que necesita de disco duro para descargarlo.

PASOS PARA LA INSTALACIÓN DEL VALIDADOR RIPS

Realizado el paso de descarga completo, abra el explorador de Windows

Abrir la carpeta C:\validador\

Debe aparecer validador rips 6.0 con extensión RAR, y descomprimir en esta carpeta.

Se puede realizar la instalación así:

Hacer doble click en el archivo setup.exe y seguir las instrucciones dadas por la instalación.

Para ingresar al validador, debe seguir los siguientes pasos:

Ingresar a la barra de inicio, programas, SDS-Bogotá, Valida_IPS, Validarips.exe.

Cualquier inconveniente, favor comunicarse en Bogotá Colombia al teléfono 3649090, extensiones. 9667 y 9725 Secretaría Distrital De Salud de Bogotá o en el correo electrónico joromero@saludcapital.gov.co

Secretaría de Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Buscar

Inicio

La Secretaria

Políticas de Salud

Estadísticas

Menú principal

Crue

Financiera

Salud Pública

Administrativa

Servicio al ciudadano

Desarrollo de Servicios

Juridica y Contratación

Planeación y Sistemas

Aseguramiento en salud

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá
- Samuel Alcalde
- Secretaría General

[Secretaria Distrital de Salud de Bogotá](#) > [Publicaciones](#) > [Información de prestación de servicios \(RIPS\)](#) >

Publicaciones

Acciones

Ver: Todos

Tipo	Nombre	Creado	Título
	Circular_recepcion_RIPS	14/12/2007 11:24 a.m.	SECRETARIA DISTRITAL DE SALU
	validador RIPS versión 6.0	06/01/2009 10:52 a.m.	
	validador RIPS Version 7.0 (rar)	02/07/2009 10:02 a.m.	
	validador RIPS Version 7.0 (zip)	01/07/2009 12:41 p.m.	



Novedades

Perfil

Correo

Fotos

Calendario

MSN

Compartir



Buscar



Compartir



Sidewiki



Corrector ortográfico



Traducir



Autocompletar



Home



RSS



Print



More

Secretaría de Salud



ALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.



Buscar

Menú principal

- Crue
- Financiera
- Salud Pública
- Administrativa
- Servicio al ciudadano
- Desarrollo de Servicios
- Jurídica y Contratación
- Planeación y Sistemas
- Aseguramiento en salud

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá

Descarga de archivos

¿Desea abrir o guardar este archivo?



Nombre: validador RIPS Version 7.0 (zip).zip

Tipo: Archivo WinRAR ZIP, 19,2 MB

De: www.saludcapital.gov.co

Abrir

Guardar

Cancelar

☒ Preguntar siempre antes de abrir este tipo de archivos



Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. [¿Cuál es el riesgo?](#)



validador RIPS Version 7.0 (rar)

02/07/2009 10:02 a.m.



validador RIPS Version 7.0 (zip)

01/07/2009 12:41 p.m.

adísticas

Trámites

servicios (RIPS)

Validador Rips

Ver: Todos los documentos

	Versión
DISTRITAL DE SALUD	1.0
	1.0
	1.0
	1.0

Secretaría de Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Buscar

Menú principal

- Crue
- Financiera
- Salud Pública
- Administrativa
- Servicio al ciudadano
- Desarrollo de Servicios
- Juridica y Contratación
- Planeación y Sistemas
- Aseguramiento en salud

Sitios relacionados

- Sisben
- Portal Bogotá

Secretaría

Publica

Acciones

- Tipo
- No
- Cir
- val
- val
- val

0% de ...S%20Version%207.0%20(zip).zip de www....

Guardar como

Equipo > Disco local (C:) > SDS

Organizar Vistas Nueva carpeta

Vínculos favoritos	Nombre	Fecha modificación	Tipo	Tamaño
Esta carpeta está vacía.				

Sitios recientes Más >>

Carpetas

- Morbilidad
- ORLANDO
- PerfLogs
- proceso_ley715
- PRUEBA
- SDS

Nombre: validador RIPS Version 7.0 (zip).zip

Tipo: Archivo WinRAR ZIP

Ocultar carpetas

Guardar Cancelar

INSTALAR VALIDADOR DE RIPS DE LA SDS

PASOS PARA LA INSTALACIÓN DEL VALIDADOR RIPS

Realizado el paso de descarga completo, abra el explorador de Windows
Abrir la carpeta C:\validador\

Debe aparecer validador rips 6.0 con extensión RAR, y descomprimir en esta carpeta.

Se puede realizar la instalación así:

Hacer doble click en el archivo setup.exe y seguir las instrucciones dadas por la instalación.

Para ingresar al validador, debe realizar los siguientes pasos:

***Ingresa a la barra de inicio, programas, SDS-Bogotá,
Valida_IPS, Validarips.exe.***

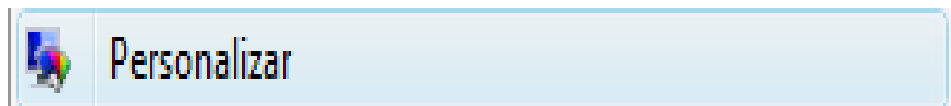
Pasos en WINDOWS VISTA, para que no se superpongan las ventanas en el Aplicativo de RIPS.

Debido a las nuevas características de refresco de imágenes y con la nueva tecnología AERO implementada en WINDOWS VISTA

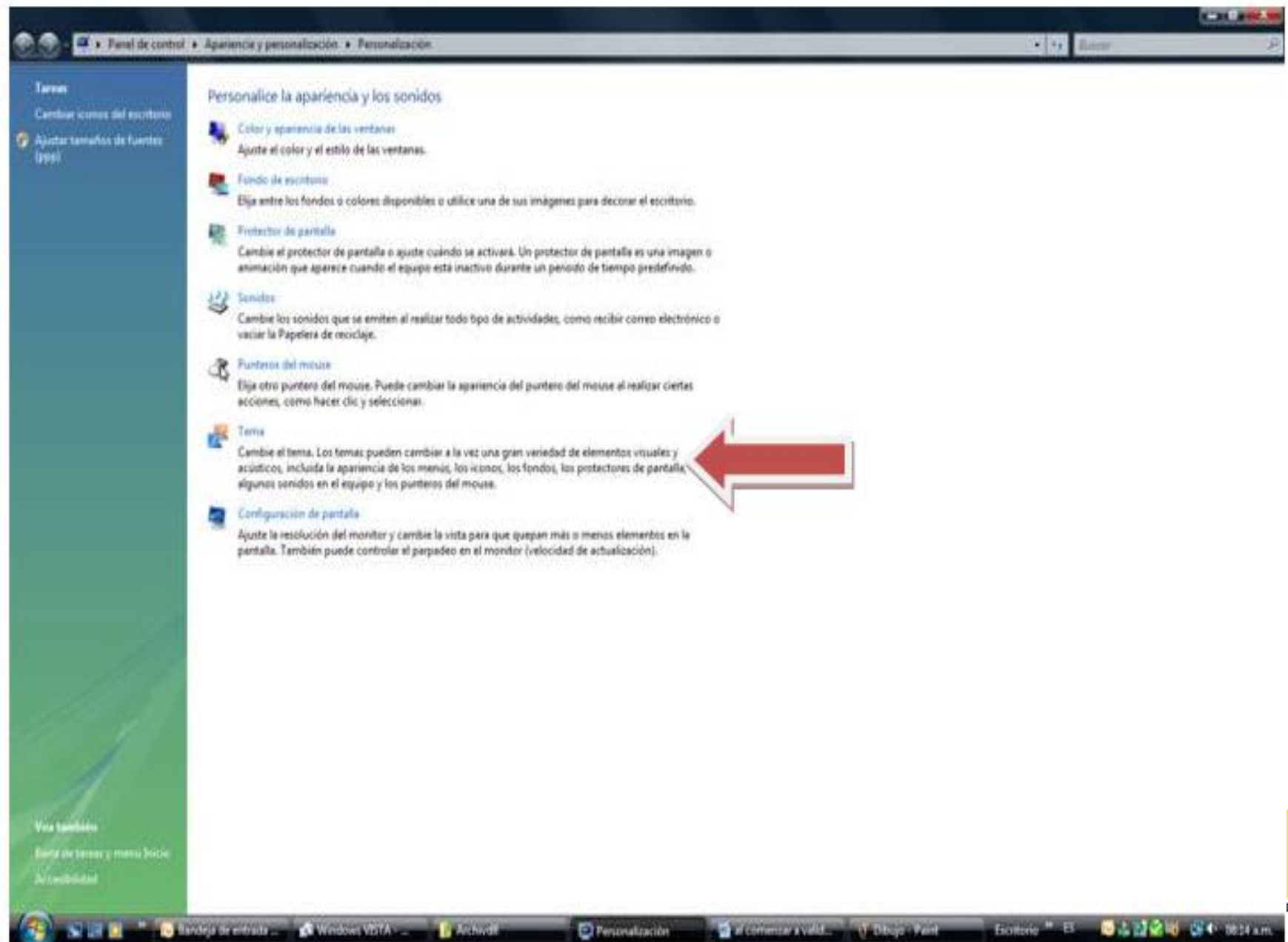
En los aplicativos desarrollados en Visual FOXPRO, sucede esta superposición.

1. Colocar el puntero del Mouse sobre cualquier parte vacía el escritorio de WINDOWS VISTA y dar CLICK derecho.

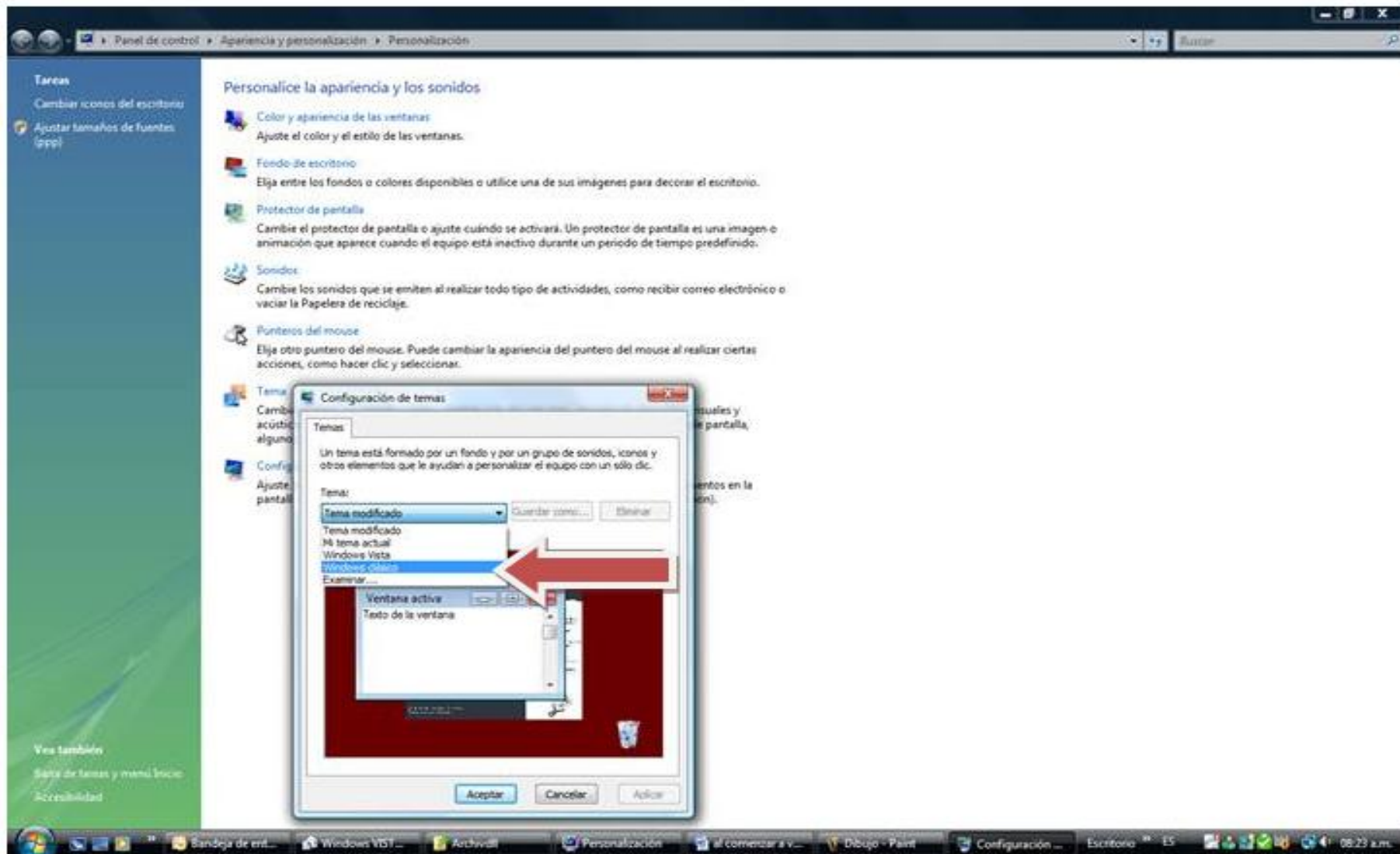
2.- Aparece una ventana dar CLICK



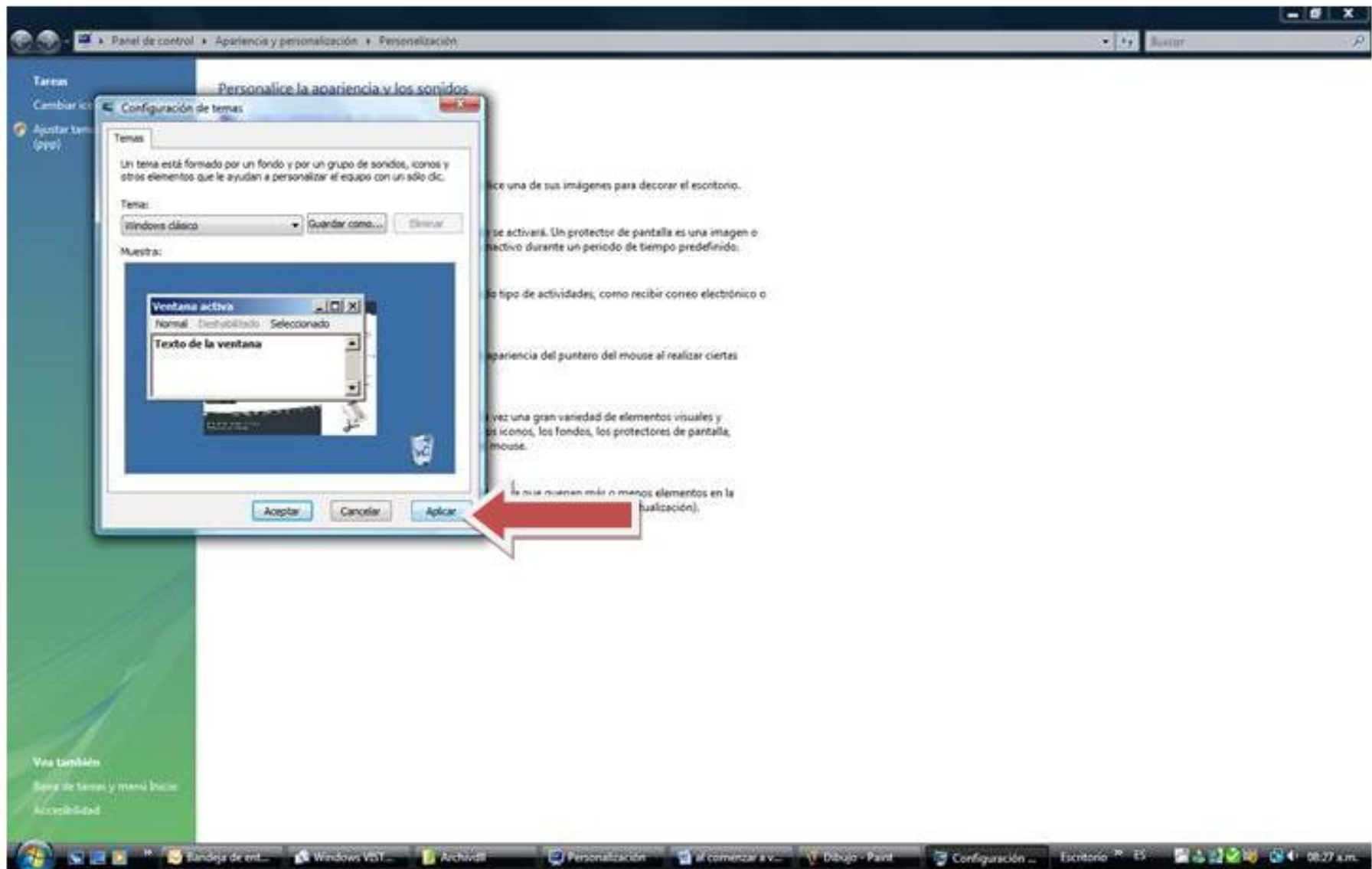
3.- Se abre la siguiente ventana, dar CLICK sobre "Tema"



4.- Se abre la siguiente ventana, dar CLICK sobre **"Tema Modificado"** y luego sobre **"Windows clásico"**.



5.- Aparecerá la siguiente ventana. Finalice con dar CLICK en "**Aplicar**" y luego sobre "**Aceptar**"



Pasos en WINDOWS VISTA, para que no se sobrepongan las ventanas en el Aplicativo de RIPS.

- . Los íconos del Escritorio cambiarán su forma.

Así se podrá trabajar con el aplicativo de RIPS, sin que sobrepongan las ventanas.



Secretaría Distrital de Salud

Grupo Desarrollo Sistemas de Información



Cargar archivo texto



Validar Estructuras



Validar Diagnostico



Agrupar Servicios



Crear Archivos Planos



Salir Aplicativo



RIPS - IPS

VERSION 7.0 de ABRIL de 2009 - ACTUALIZACIONES REALIZADAS POR Ing. HECTOR HUGO CHAPARRO SALAZAR - SDS

Copyright© 2007, Salud Capital - Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Todos los derechos reservados.



VALIDADOR DE RIPS DE LA SDS

1. Cargar los archivos planos
2. Validar estructuras
3. Validar diagnósticos
4. Agrupar servicios
5. Crear archivos planos
- 5.1. Número de remisión: 012011 (semestre y año reportado)

Los archivos planos generados por el aplicativo los encuentra en la carpeta:

VALIDA-IPS, ArchivosTXT (Son los que debe enviar a la SDS)

RESULTADO DE PROCESAMIENTO DE LOS RIPS ENVIADOS POR PARTICULARES POR CORREO ELECTRONICO

RESULTADO RECHAZADO

SDS: RESULTADO DE PROCESAMIENTO DE LOS RIPS ENVIADOS DE PARTICULARES POR CORREO ELECTRONICO

● Sosa Simbaqueva, Diana Patricia

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

Enviado: Martes 01/03/2011 06:04 p.m.

Para: 'fabianr_fusm@yahoo.com'

Mensaje

frmCargaGeneral.pdf (85 KB)

CÓDIGO DEL HABILITADO: 110010572301
SEMESTRE VALIDADO: Enero-Junio DEL AÑO: 2010
FECHA PROCESO: 01/03/2011
FECHA ENVIO: 30/07/2010
RESULTADO DE PROCESO: **RECHAZADO**

***** NO OLVIDE REVISAR EL DOCUMENTO ADJUNTO

***** NOTA: SI SU INFORMACIÓN ES RECHAZADA DEBEN SER ENVIADAS NUEVAMENTE
CORREGIDAS A ESTE CORREO dpsosa@saludcapital.gov.co Ó
infoservicios@saludcapital.gov.co DIGITANDO EN EL ASUNTO 'Corrección de
archivos enviados en fecha ...'***** (SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD/GRUPO DE
INFORMACIÓN)

RESULTADO DE PROCESAMIENTO DE LOS RIPS ENVIADOS POR PARTICULARES POR CORREO ELECTRONICO

RESULTADO ACEPTADO

SDS: RESULTADO DE PROCESAMIENTO DE LOS RIPS ENVIADOS DE PARTICULARES POR CORREO ELECTRONICO

● Sosa Simbaqueva, Diana Patricia

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

Enviado: Viernes 04/03/2011 12:49 p.m.

Para: ☐ 'cindware@yahoo.com'

 Mensaje |  frmCargaGeneral.pdf (17 KB)

CÓDIGO DEL HABILITADO: 110011764201

SEMESTRE VALIDADO: Enero-Junio DEL AÑO: 2010

FECHA PROCESO: 04/03/2011

FECHA ENVIO: 30/07/2010

RESULTADO DE PROCESO: **ACEPTADO**

CON NÚMERO DE CARGA 30248

***** NO OLVIDE REVISAR EL DOCUMENTO ADJUNTO

***** NOTA: SI SU INFORMACIÓN ES RECHAZADA DEBEN SER ENVIADAS NUEVAMENTE
CORREGIDAS A ESTE CORREO dpsosa@saludcapital.gov.co Ó
infoservicios@saludcapital.gov.co DIGITANDO EN EL ASUNTO 'Corrección de
archivos enviados en fecha ...'***** (SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD/GRUPO DE
INFORMACIÓN)

EJERCICIO PRÁCTICO DE VALIDACIÓN



Encuesta de evaluación de capacitación RIPS



- Página WEB: www.saludcapital.gov.co

- **CORREO ELECTRÓNICO PARA EL ENVÍO
A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
DE LAS ATENCIONES A PARTICULARES**

infoservicios@saludcapital.gov.co
dpsosa@saludcapital.gov.co
joromero@saludcapital.gov.co

Teléfono 364 9090
Extensiones 9725, 9667 y 9616



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ S.A.



GOBIERNO DE LA CIUDAD



• *MUCHAS
GRACIAS*